

ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Bosquete ornamental en Almoharín. Expte.: 05.01.0969».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «BOSQUETE ORNAMENTAL EN ALMOHARIN. EXPTE.: 05.01.0969», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la Obra «BOSQUETE ORNAMENTAL EN ALMOHARIN. EXPTE.: 05.01.0969», a la empresa VIVEROS JOSE DALMAU, S.A., por un importe total de SEIS MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y UNA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESETAS (6.761.132 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,78999999, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 14 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 14 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Puente sobre Garganta Bohonal en el T.M. de Valdastillas. Expte.: 05.01.0982».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «PUENTE SOBRE GARGANTA BOHONAL EN EL T.M. DE VALDASTILLAS. EXPTE.: 05.01.0982», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la Obra «PUENTE SOBRE GARGANTA BOHONAL EN EL T.M. DE VALDASTILLAS. EXPTE.: 05.01.0982», a la empresa ANTONIO BALUMBAR PRIOR, por un importe total de QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y UNA

PESETAS (15.868.481 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,97999997, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 14 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Torremejía.

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torremejía, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990)

RESUELVE

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua a la población de Torremejía y conceder una ayuda de (9.023.560 pts.) con cargo a la Aplicación Presupuestaria 1603 441A 760 00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1994.

Mérida, 12 de septiembre de 1994.

El Director General de Infraestructura
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ORDEN de 12 de septiembre de 1994, por la que se conceden dos becas de investigación para la creación del Archivo Cinematográfico y Videográfico de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.3 de la Orden